



COLEGIO DE INGENIEROS
TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA

INFORME DE FISCALÍA

PERIODO 2022

ING. FRANKLIN GUSTAVO PADILLA MONGE

SAN JOSÉ, 15 DE OCTUBRE 2022

INTRODUCCIÓN

En referencia a lo dispuesto por el artículo 3 inciso a) de la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, en este acto les presento el informe correspondiente a las labores de esta Fiscalía del CIT, correspondiente al período de 01 de noviembre de 2021 a 31 de octubre de 2022.

Es importante reiterar los ejes primordiales en la labor de la Fiscalía del Colegio de Ingenieros Topógrafos:

1. El velar que la Junta Directiva del CIT cumpla con las disposiciones legales, procedimientos y normativas que nos rigen.
2. Fiscalizar el ejercicio de la profesión, sus agremiados y situaciones que esto conlleve.

Además, se recapitula lo señalado en el artículo 45 de la Ley Orgánica del CFIA, sobre la labor del Fiscal de la Junta Directiva:

“Son deberes y atribuciones del Fiscal:

a- Velar porque los miembros de su respectivo colegio cumpla las disposiciones de esta ley, sus reglamentos y el Código de Ética Profesional.

b- Poner en conocimiento de la Junta Directiva de su respectivo colegio cualquier falta en que incurran los miembros del mismo, para que la misma cumpla con su obligación de transmitir el conocimiento del hecho al Director Ejecutivo”

Como parte del apoyo que un puesto como la Fiscalía requiere es importante recordar e instar a nuestros agremiados que, como miembros del CFIA todos tenemos una responsabilidad similar, de acuerdo al inciso c) del artículo 8 que señala que tenemos el deber de “**Denunciar toda infracción a esta ley y los reglamentos**, así como los desperfectos o defectos que notaren en obras públicas o particulares que riñan con las normas de un correcto ejercicio profesional.” *Lo resaltado no es del original.*

Ahora, si bien los fines y funciones del fiscal, según los artículos señalados tienen una línea sancionatoria, **desde esta fiscalía hemos procurado instruir y defender al agremiado como tal, ante las denuncias infundadas de administrados que procuran otros intereses que no sean el decoro y ética de la profesión**, pues como lo ha señalado la Sala Constitucional en la Resolución N° 0789-94 de las 15:27 del 8 de febrero de 1994:

“Dentro de las funciones administrativas desempeñadas por los citados Colegios están las de fiscalización y control respecto del correcto y eficiente ejercicio profesional, lo que lleva implícito una potestad disciplinaria sobre los Colegios, en donde la imposición de sanciones debe **realizarse respetando el principio del debido proceso, garantizando al agremiado su derecho de defensa, de ser oído y de producir las pruebas que entienda pertinentes**, en apego al artículo 39 constitucional” *Lo resaltado no es del original.*

Así mismo el Tribunal Contencioso Administrativo en la Resolución N° 16-2005 de las 10:50 del 11 de noviembre de 2005 ha señalado:

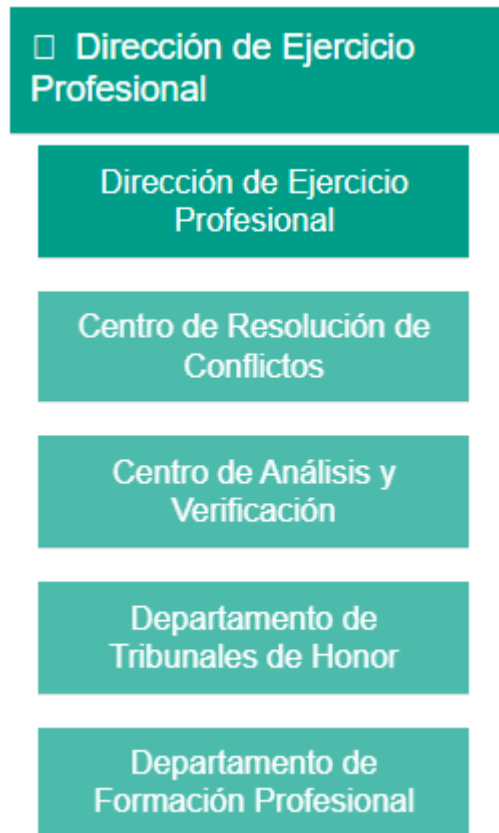
“El procedimiento administrativo que debe llevar a cabo la administración para sancionar a sus funcionarios, se caracteriza por brindarle al administrado una defensa plena junto con los medios probatorios correspondientes, en aras de que la investigación culmine con la verificación real de los hechos que lo motivaron, **habiéndole brindado a las partes involucradas un procedimiento transparente, claro y sobre todo, cumpliéndose todas y cada una de las etapas previstas en la ley, y todos los elementos que integran el debido proceso administrativo**”

Por lo que en los casos que se han encontrado criterios que no son del alcance o aplicación de nuestro ejercicio profesional se ha instruido a la administración para realizar las medidas correctivas que correspondan y no hacer parte a un agremiado en un proceso que no corresponde.

En cuanto a los detalles del presente informe, como preámbulo detallaremos las generalidades relacionadas a la Dirección de Ejercicio Profesional del CFIA y sus departamentos, un resumen sobre los casos estudiados y gráficos informativos. Luego mencionaremos otros temas sobre los que hemos estado trabajando desde esta Fiscalía.

DIRECCIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL CFIA

Dentro de la estructura administrativa del CFIA esta dirección es la que se encarga de promover el ejercicio profesional decoroso, de excelencia, eficiente y responsable. Para cumplir con estos fines la dirección está compuesta por cuatro áreas funcionales en donde cada una atiende, de acuerdo con la complejidad del caso, posibles diferencias entre profesionales y clientes o posibles faltas a la ética.



Las cuatro áreas son:

➤ **CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (CRC):**

Objetivos fundamentales

Resolver las diferencias patrimoniales en forma directa, amigable y satisfactoria, contribuyendo a la solución de controversias de naturaleza patrimonial y disponible propios del ejercicio profesional de los miembros del CFIA, con el fin de brindar un valor agregado a las partes y disminuir la cantidad de las situaciones que escalan hasta llegar a procesos de investigación a nivel disciplinario.

Promover los servicios de concertación, conciliación, arbitraje y dispute boards, a nivel nacional e internacional.

➤ **CENTRO DE ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN (CAV):**

Es la instancia creada con el objetivo de velar por el correcto y responsable ejercicio profesional de los ingenieros y de los arquitectos del país. A través de un análisis cuidadoso, se encargará de verificar las posibles faltas a la ética y su recurrencia en el quehacer profesional, para proponer criterios innovadores en la aplicación de acciones previsoras y correctivas.

Objetivo fundamental

Procurar que los miembros del CFIA cumplan con la normativa vigente y así coadyuvar con la seguridad del país.

Objetivo específico

Garantizar el cuidadoso análisis de los casos generados por aparentes faltas a la ética, a través de una instancia confiable que vele por el decoro de los miembros del CFIA en su ejercicio profesional.

➤ **TRIBUNALES DE HONOR:**

Objetivo Fundamental

Aplicar una justicia pronta y cumplida en los procesos disciplinarios donde se tutela el cumplimiento de la Ética Profesional en el Ejercicio de la Ingeniería y de la Arquitectura; siendo lo primordial la verificación de la verdad real de los hechos que han sido investigados de previo.

➤ **DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL:**

ÁREA FUNCIONAL DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Objetivos

- Atender los asuntos de orden curricular para el CFIA.
- Servir de enlace con las unidades académicas y universidades con programas de Ingeniería y de Arquitectura.

- Coordinar acciones con unidades académicas, instituciones reguladoras y acreditadoras, para la mejora de los procesos formativos de Ingeniería y de Arquitectura.
- Verificar el cumplimiento de los criterios mínimos de un plan formativo de Ingeniería y de Arquitectura.
- Realizar la función ejecutiva para la Comisión General de Actualización Profesional (CGAP).
- Evaluar la actualización de las competencias para el ejercicio profesional de un miembro del CFIA, en función de los criterios y procedimientos establecidos.
- Atender consultas sobre el ejercicio profesional de los miembros del CFIA.
- Acompañar en la etapa de autoevaluación a las Universidades que se sometan al proceso de acreditación de programas de Ingeniería y de Arquitectura ante la AAPIA.
- Contribuir con la gestión estratégica y operativa del gobierno central y gobiernos locales mediante procesos de capacitación continua.
- Coadyuvar en el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos de gestión de las instituciones públicas y privadas.
- Promover el desarrollo integral con soluciones sostenibles a través de la actualización profesional.
- Fomentar los valores organizacionales para el éxito de la estrategia del CFIA.

ÁREA FUNCIONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL – CENDEPRO:

Objetivos

- Promover el desarrollo y actualización integral de los colaboradores del CFIA a través de la educación continua.
- Promover el desarrollo y actualización integral para miembros del CFIA a través de la educación continua.
- Ejecutar el programa de educación continua de acuerdo con el Reglamento especial para el registro y regulación de los inspectores fiscalizadores de inversión y calidad en obras del sistema financiero nacional para la vivienda.
- Contribuir con la gestión estratégica y operativa de los gobiernos locales mediante procesos de capacitación continua
- Dinamizar los sectores constructivos y no constructivos creando alianzas estratégicas empresariales
- Realizar el Curso de Inducción y Ética del CFIA y Taller de ética de la UCR
- Realizar la Actualización Profesional para los miembros con Beneficio de Ejecución Condicional o Justicia Restaurativa
- Brindar actividades de aprendizaje, fortalecimiento y actualización a los miembros del CFIA y sociedad en general mediante la modalidad asincrónica de la plataforma Moodle-CFIA.

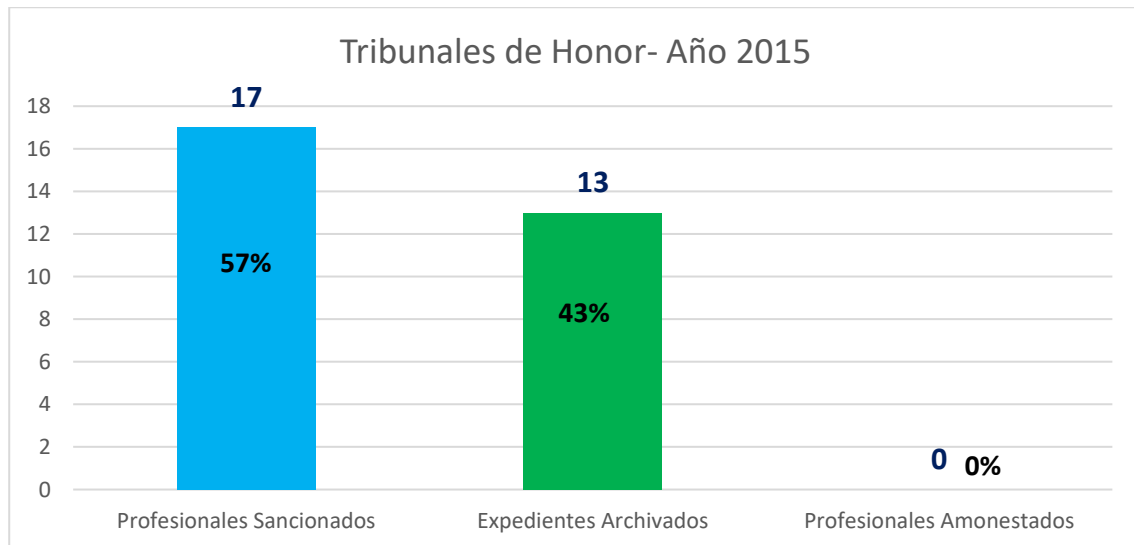
Centro de Resolución de Conflictos

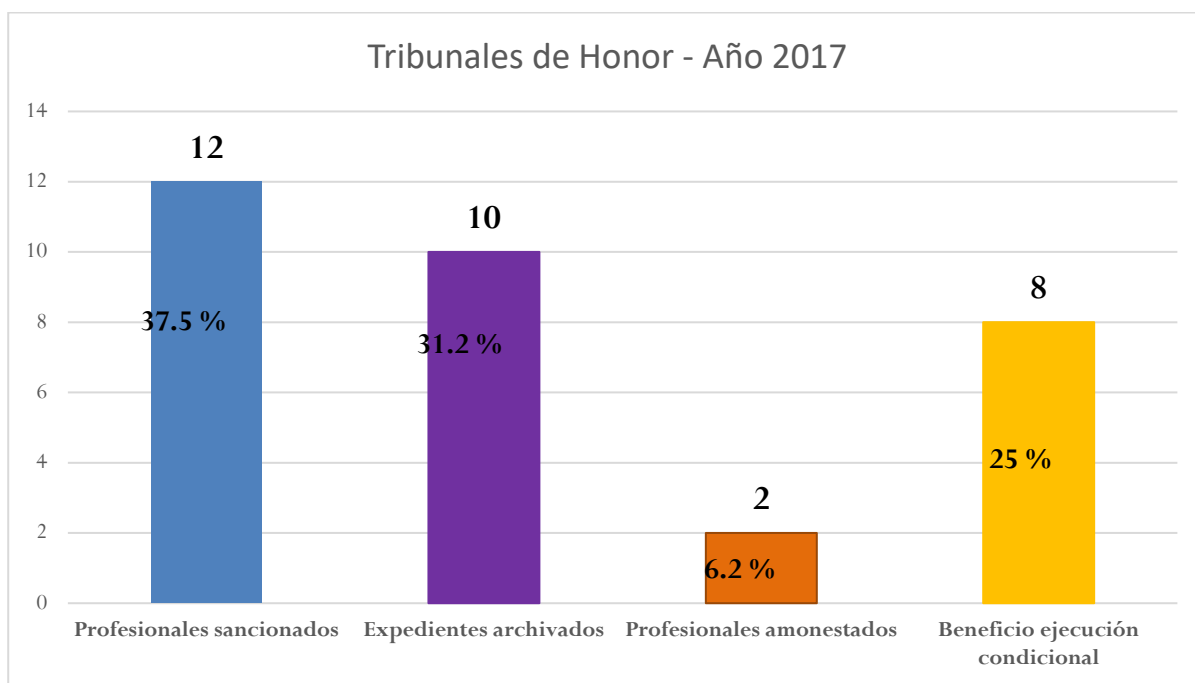
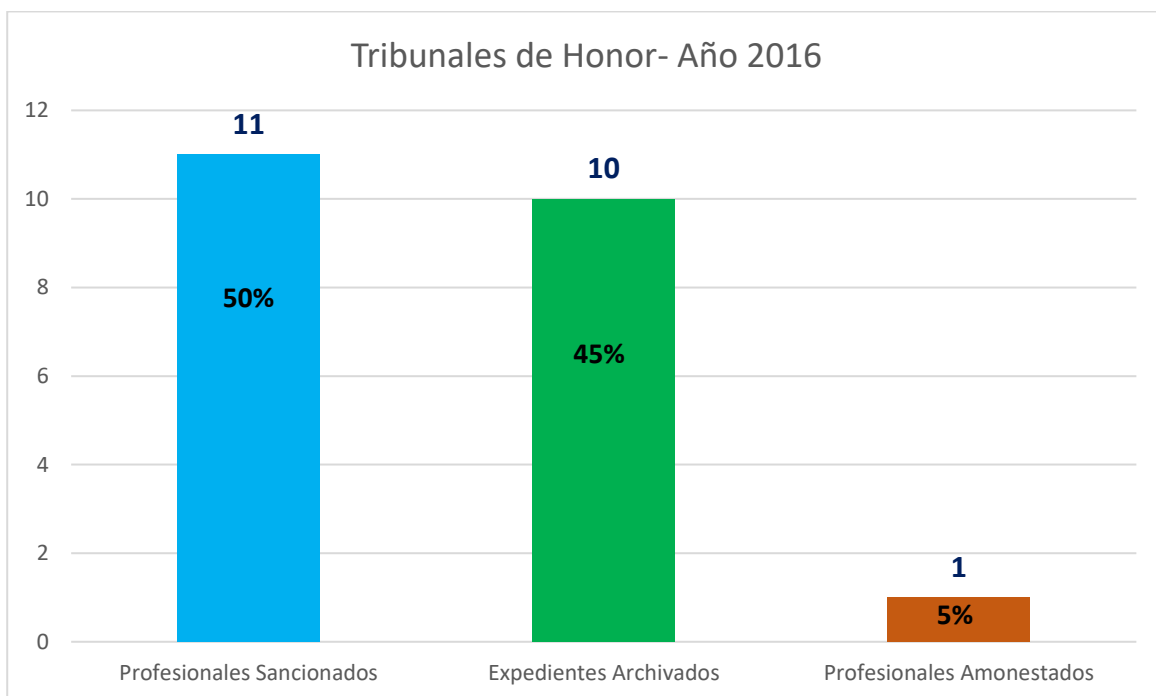
Informe casos atendidos. Especialidad Topografía CIT

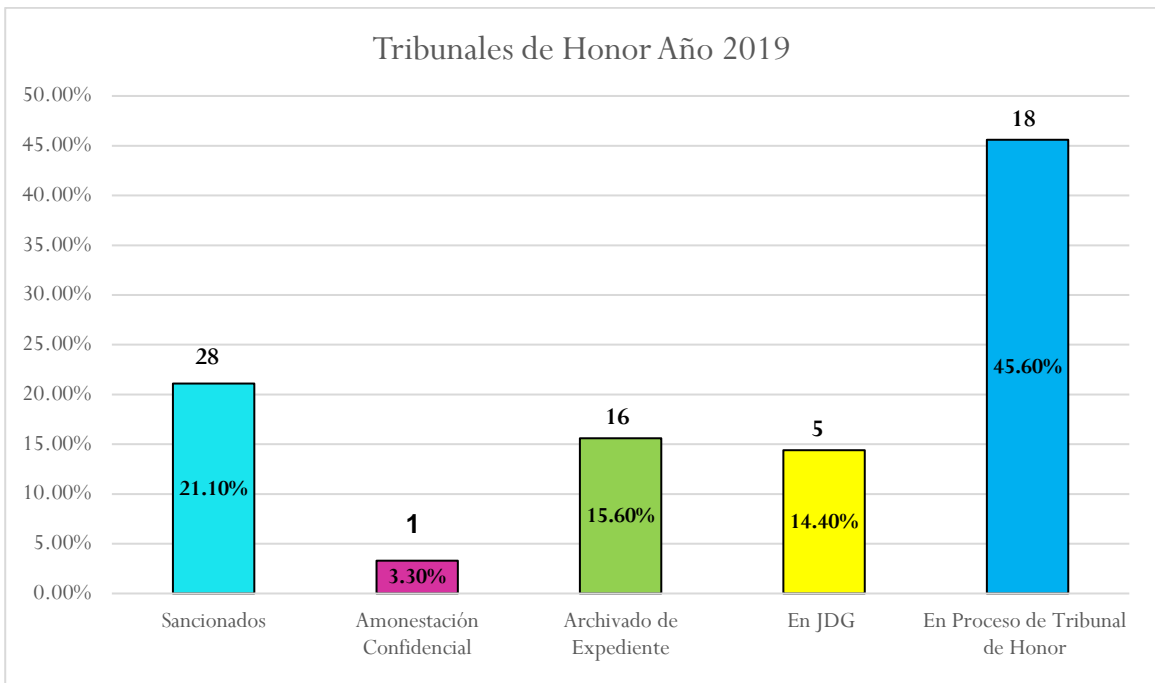
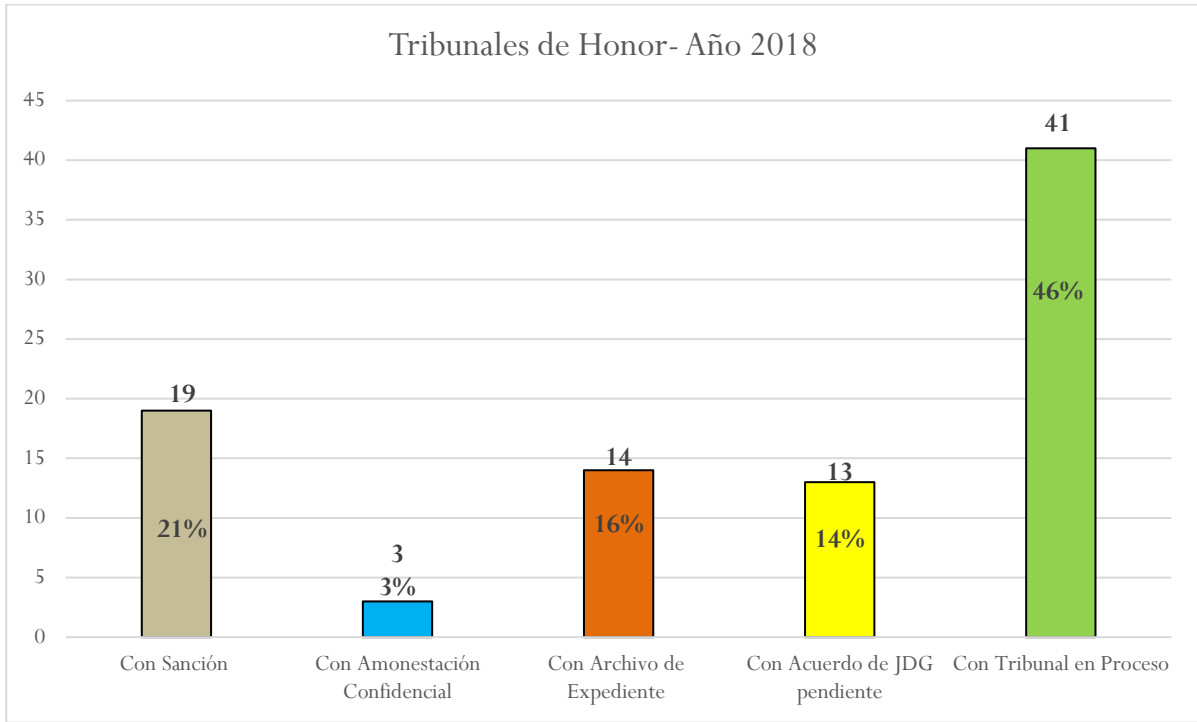
- Consultas atendidas: 276
- Casos atendidos y resueltos: 98
- Casos en trámite: 54
- Casos trasladados al CAV: 35

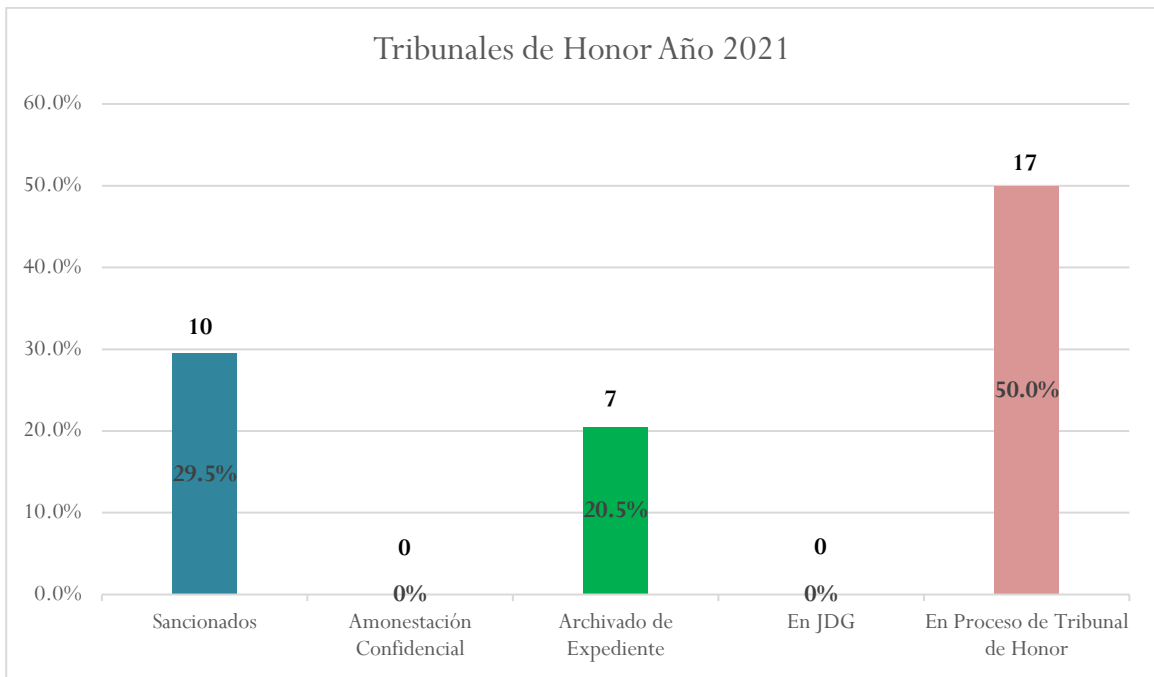
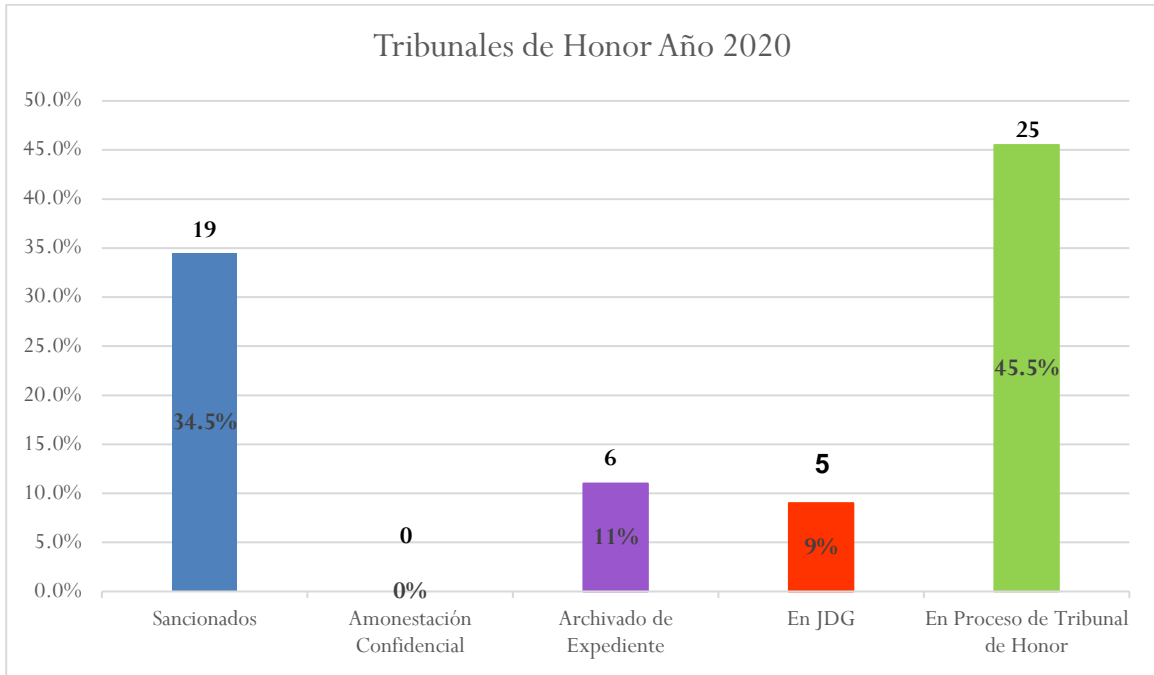
Tribunales de Honor

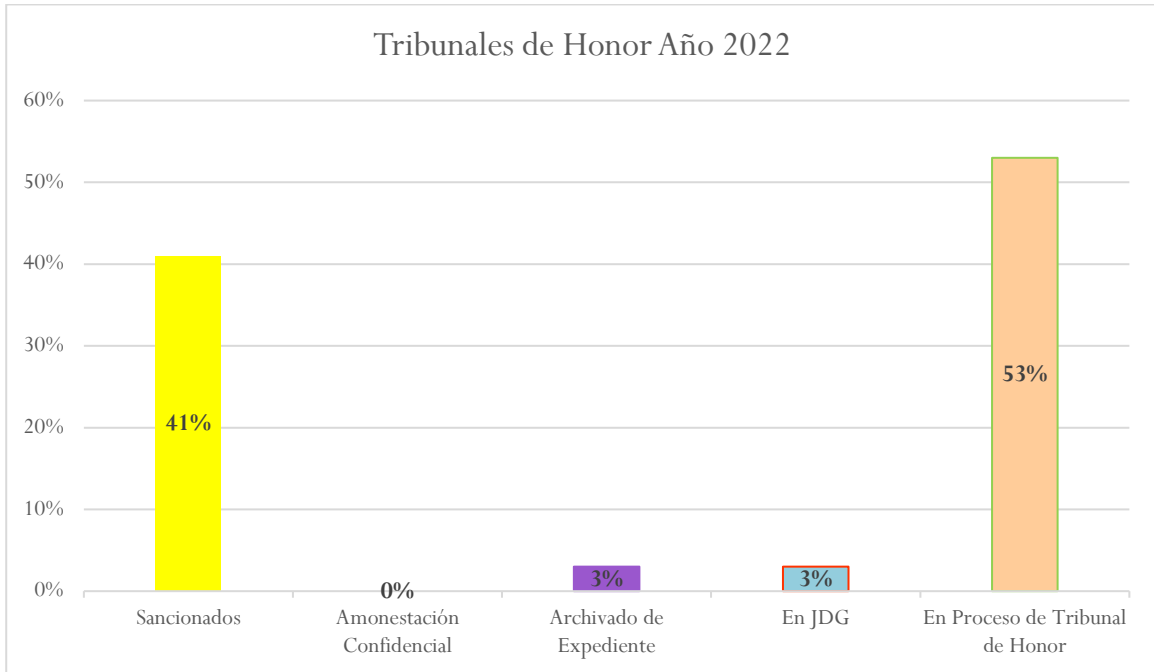
Para el caso de las estadísticas de los Tribunales de Honor del CFIA para este periodo, tenemos la siguiente información. Pero como información de referencia se detalla el histórico de casos de tal departamento:



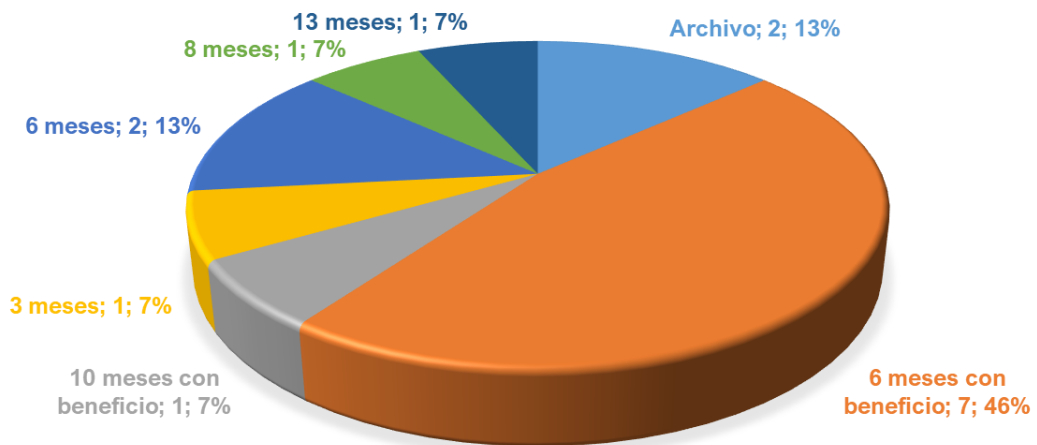




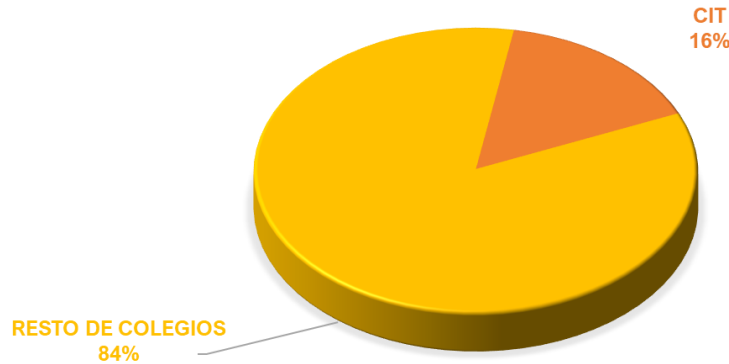




DISTRIBUCIÓN DE MIEMBROS DEL CIT, POR RESULTADO DE SANCIÓN DE JDG, PERIODO NOVIEMBRE 2021 - AGOSTO 2022



**RELACIÓN DE CASOS DEL CIT
CON RESTO DE COLEGIOS PROFESIONALES DEL
CFIA PERIODO NOVIEMBRE 2021 - AGOSTO 2022**



**Estadística Tribunales de Honor
Ingenieros Topógrafos
Noviembre 2021 - Agosto 2022**

Estado de expediente	Cantidad de profesionales
Con sanción ¹	13
Con amonestación confidencial ¹	0
Con archivo de expediente ¹	1
Con acuerdo de JDG pendiente ²	1
Con Tribunal en proceso ²	17
Total de ingenieros involucrados en procesos	32

¹ La información corresponde a acuerdos de JDG hasta el 16 de agosto del 2022.

² La información con corte setiembre del 2022.

Esta Fiscalía ha procurado en todo momento y en total apego a la reglamentación que rige la labor de este puesto, estar atenta a la verificación y control del ejercicio profesional de los miembros del CIT, para esto se realizan minuciosas revisiones de los expedientes que se gestionan en los procesos de la Dirección de Ejercicio Profesional del CIT (se detallan en la siguiente página), esto a efectos de velar por el adecuado manejo de las denuncias y el trato y oportunidades de defensa de nuestros colegas.

Al respecto hemos notado que persisten algunas características que citamos en el anterior informe de esta Fiscalía, en el sentido de que por desconocimiento del

profesional o de los clientes que pretenden iniciar un proceso disciplinario, muchas veces se cometen errores por desconocimiento del alcance de nuestra labor como profesionales en topografía.

Considero parte del compromiso de esta Fiscalía, promover en los agremiados el importante conocimiento de las normas vigentes, con lo cual se puede lograr que el ejercicio de la profesión se realice siempre apegado a dicha normativa, evitando así procesos y molestias tanto a colegiados como a usuarios.

EXPEDIENTES REVISADOS 2022				
CASO	RECIBIDO	MOTIVO QUEJA	RECOMENDACIÓN CAV	OBSERVACIÓN
2678-2021	2/12/2021	Injurias, calumnias y ofensas en grupo de	Archivo	
2014-2021	8/12/2021	Obras no Registradas	Tribunal de Honor	Utilizaron disponibilidad de agua para vivienda unifamiliar para construir 4 apartamentos
1987-2021	10/12/2021	Ventana hacia colindancia		No es ventana, es louvers de ventilación que consta en planos constructivos.
1233-2021	15/12/2021	Presunta omisión de información en plano catastrado	Tribunal de Honor	Incluyo servidumbre e indico solo un fundo dominante cuando habian más.
219-2021	15/12/2021	Presunto incumplimiento contractual.	Archivo (criterio de oportunidad)	Devolvió dinero
1767-2021	15/12/2021	Presunto incumplimiento contractual.	Tribunal de Honor	Adelanto de ¢ 50 000. NO CONTESTO.
1738-2021	15/12/2021	Presentación realizada presuntamente genera afectación a otras propiedades	Archivo	Posedores reclaman sobre inscripción de plano de finca inscrita.
1620-2021	16/12/2021	Aparentes variaciones según lo tramitado y lo construido	Tribunal de Honor	
2358-2021	5/1/2022	Presunta alteración de certificaciones	Tribunal de Honor	Modifico certificaciones emitidas por
2501-2021	5/1/2022	Incumplimiento en acuerdo para reintegro de parte de honorarios adelanto y finalizar relación contractual	Archivo (criterio de oportunidad)	devolver ¢ 15 000
692-2021	7/1/2022	Presunto incumplimiento contractual.	Archivo (criterio de oportunidad)	
1725-2021	4/2/2022	Traslape entre presentaciones.	Archivo	Topógrafo del solicitante se ajusto
2241-2021	4/2/2022	Presunta pérdida de comunicación e incumplimiento contractual	Archivo (Criterio de Oportunidad)	Reintegro de dinero.
1499-2021	4/2/2022	Aparente incumplimiento contractual y deficiencias constructivas	Tribunal de Honor	
2678-2021	4/2/2022	Obra con inobservancias en los sistemas de protección contra incendios	Archivo	
979-2021	8/2/2022	Presunta medición incorrecta de una propiedad	Archivo	Solicitante no aportó información, ni dio seguimiento.
2132-2021	8/2/2022	Presunto uso de certificado de viabilidad ambiental no emitido por SETENA	Tribunal de Honor	
1226-2021	8/2/2022	Aparentes deficiencias constructivas	Tribunal de Honor	
532-2021	8/2/2022	Presunto trámite de proyectos constructivos con notas de disponibilidad de agua que no corresponden.	Tribunal de Honor	
1010-2021	10/2/2022	Presuntas manifestaciones no veraces	Archivo	
1226-2021	16/2/2022	Aparentes deficiencias constructivas	Tribunal de Honor	
2629-2021	4/3/2022	Aparentes incumplimientos en normativa de seguridad	Archivo	
126-2021	4/3/2022	Presunta estimación de honorarios inferiores a lo establecido en el Arancel	Tribunal de Honor	Información obtenida en concurso
2279-2021	11/3/2022	Presunto incumplimiento contractual y pérdida de comunicación	Archivo	Colega (privado de libertad) no presentó planos, pero devolvió dinero.
716-2021	11/3/2022	Presunto incumplimiento contractual y pérdida de comunicación	Archivo (Criterio de Oportunidad)	Colega (privado de libertad) no presentó planos, pero devolvió dinero.
2846-2021	11/3/2022	Inscripción de plano de terreno Municipal , sin autorización.	Tribunal de Honor	Si bien la propiedad estaba a nombre de una S.A., el uso indicaba Parque.

EXPEDIENTES REVISADOS 2022

CASO	RECIBIDO	MOTIVO QUEJA	RECOMENDACIÓN CAV	OBSERVACIÓN
2828-2021	8/4/2022	Aparente incumplimiento de normativa de seguridad humana	Archivo	Ing. Civiles
117-2022	8/4/2022	Aparente incumplimiento en la entrega de trabajo contratado	Archivo (Criterio de Oportunidad)	Acuerdo con cliente
3379-2021	8/4/2022	Plano presenta supuesta información errónea	Archivo	Confusión de cliente
2219-2021	8/4/2022	Atraso en la entrega de trabajo y pérdida de comunicación	Tribunal de Honor	No se le da seguimiento al trámite, ni siquiera a cancelar presentaciones
81-2021BIS	8/4/2022	Inscripción de plano sin autorización de copropietario	Archivo	
3077-2021	18/4/2022	Planos no refleja realidad de inmuebles en sitio	Tribunal de Honor	
2785-2021	18/4/2022	Presunta competencia desleal por participación de empresa no miembro del CFIA	Tribunal de Honor	
126-2021	2/5/2022	Presunta estimación de honorarios inferiores a Aranceles	Archivo (criterio de oportunidad)	
2850-2021	5/5/2022	Aparentes incumplimientos en normativa de seguridad	Tribunal de Honor	Construyo 11 apartamentos y el permiso era para 6
22-2022	5/5/2022	Presunto atraso entrega de plano. Pérdida de comunicación	Tribunal de Honor	
3134-2021	5/5/2022	Obra con aparentes inobservancias en sistemas	Archivo	
22-2022	9/5/2022	Presunto atraso entrega de plano. Pérdida de comunicación	Tribunal de Honor	
872-2021	12/5/2022	Inscripción de planos generó doble titulación. Mala comunicación	Tribunal de Honor	
2880-2021	6/6/2022	Presunto incumplimiento contractual y pérdida de comunicación	Archivo (Criterio de Oportunidad)	Dos años para inscribir plano.
176-2022	6/6/2022	Aparente incumplimiento contractual.	Archivo	Ing. Civiles
345-2022	6/6/2022	Aparentes deficiencias constructivas	Archivo (Criterio de Oportunidad)	
2050-2021	8/6/2022	Aparentes deficiencias constructivas. Ruta 1 Limonal-Cañas	Archivo (Criterio de Oportunidad)	
3396-2021	8/6/2022	Aparente incumplimiento contractual y posible pérdida de comunicación	Tribunal de Honor	Dos años y sin inscribir plano
2878-2021	9/6/2022	Presunto atraso en la entrega de trabajo contratado	Tribunal de Honor	7 meses para presentar a Registro. De 196m ² paso a 135m ² , se ajustó a Zona e indica esto como excusa
3389-2021	10/6/2022	Aparente incumplimiento normas seguridad.	Tribunal de Honor	Construcción
130-2022	6/7/2022	Presunto cobro inferior a la hora profesional	Archivo (criterio de oportunidad)	
2068-2022	6/7/2022	Obras aparentemente sin registrar en CFIA	Tribunal de Honor	
173-2022	6/7/2022	Aparente incumplimiento contractual	Archivo (criterio de oportunidad)	1 año para catastrar
3028-2021	6/7/2022	Aparente incumplimiento contractual	Tribunal de Honor	Abandono de obra
2281-2021	6/7/2022	Presuntas obras sin registro en CFIA	Criterio de oportunidad	
2611-2021	6/7/2022	Aparente incumplimiento contractual y posible entrega de documento irregular	Tribunal de Honor	Entrego "croquis" con números de planos que no correspondían

EXPEDIENTES REVISADOS 2022

CASO	RECIBIDO	MOTIVO QUEJA	RECOMENDACIÓN CAV	OBSERVACIÓN
2856-2021	6/7/2022	Obra con presuntas inobservancias en sistema proteccion incendios	Criterio de oportunidad	
81-2021	11/7/2022	Plano en derecho	Archivo	
2660-2021	3/8/2022	Aparente incumplimineto de contrato	Tribunal de Honor	Más de un año y No contesta.
436-2022	3/8/2022	Posibles faltas al código de ética por elaboracion de informe de levantamiento	Archivo	Vecinos con conflicto judicial, topografo verifica linderos, realiza observaciones basicas, parte disconforme denuncia.
148-2022	3/8/2022	Posible cobro de honorarios inferior en oferta de licitación.	Archivo (criterio de oportunidad)	
964-2022	4/8/2022	Presunto incumplimiento contractual Arq.	Tribunal de Honor	
480-2022	12/8/2022	Constancia de disponibilidad de agua alterada.	Archivo	
1993-2021	12/8/2022	Aparentes comportamientos y acciones difamatorias, injuriosas y calumniosas	Archivo	
2744-2021	12/8/2022	Sin registro de obra civil	Archivo	
3128-2021	12/8/2022	Aparente construcción de obras sin permiso de construcción	Archivo	
0024-2022	12/8/2022	Presunta alteración de documentos en trámite municipal.	Archivo (criterio de oportunidad)	
2494-2021	12/8/2022	Vivienda con presuntas inobservancias constructivas	Tribunal de Honor	
3370-2021	12/8/2022	Presuntas obras sin registro en CFIA	Archivo (criterio de oportunidad)	
637-2022	8/9/2022	Aparente incumplimiento de contrato	Tribunal de Honor	13 meses a espera de replanteo
2737-2021	8/9/2022	Inspección, obras sin permiso	Archivo (criterio de oportunidad)	
068-2022	8/9/2022	Presunto incumplimiento contractual	Archivo (criterio de oportunidad)	9 meses cliente denuncia. 5 meses para devolver dinero.
079-2022	8/9/2022	Posibles presentaciones ante RN sin autorización de copropietarios	Tribunal de Honor	Presentó planos sin autorización del propietario
761-2022	8/9/2022	Aparente inscripción de plano con información Reg imprecisa	Tribunal de Honor	
2087-2021	8/9/2021	Presunta área adicional en proyecto de apartamento y local comercial	Archivo (criterio de oportunidad)	
1083-2022	8/9/2022	Deficiencias en obra electrica	Archivo (criterio de oportunidad)	
357-2022	8/9/2022	Aparente incumlimiento contractual y deficiencaias constructivas	Tribunal de Honor	
1948-2020	16/9/2022	Presunto desarrollo de labores sin estar facultado	Tribunal de Honor	Caso de incorporados con títulos de Parauniversidades
1949-2020-E	16/9/2022	Presunto desarrollo de labores sin estar facultado	Tribunal de Honor	Caso de incorporados con títulos de Parauniversidades
3264-2021	22/9/2022	Presunto incumplimiento contractual, variaciones entre ofertado y ejecutado	Archivo (criterio de oportunidad)	
2385-2021	30/9/2022	Presunto MT con excavadora propia y sin permisos	Tribunal de Honor	IC

JUNTA DIRECTIVA

La labor de nuestra Junta Directiva ha tenido varias rutas de trabajo, siempre enfocado en la mejora del ejercicio profesional. Continúa como nuestra prioridad el tema del Reglamento de Fraccionamientos y Urbanizaciones del INVU, ante el cual continuados dando la lucha desde distintos frentes, dispuestos a no claudicar en esta lucha hasta que se consiga que se realicen los ajustes que con justa razón y justificación hemos venido gestionando. Quiero ser enfático en que este tema ha sido una preocupación constante y ha tenido siempre nuestra atención.

En cuanto a las sesiones de Junta Directiva del CIT, de éstas se realizan las correspondientes actas, los acuerdos y seguimiento respectivo de éstos, importante aclarar que parte de la transparencia es que en el sitio Web del CIT se divulgan todos los acuerdos tomados por nuestra Junta Directiva, una vez formalizada la aprobación del acta respectiva, de manera que sean de consulta libre para nuestros colegas.

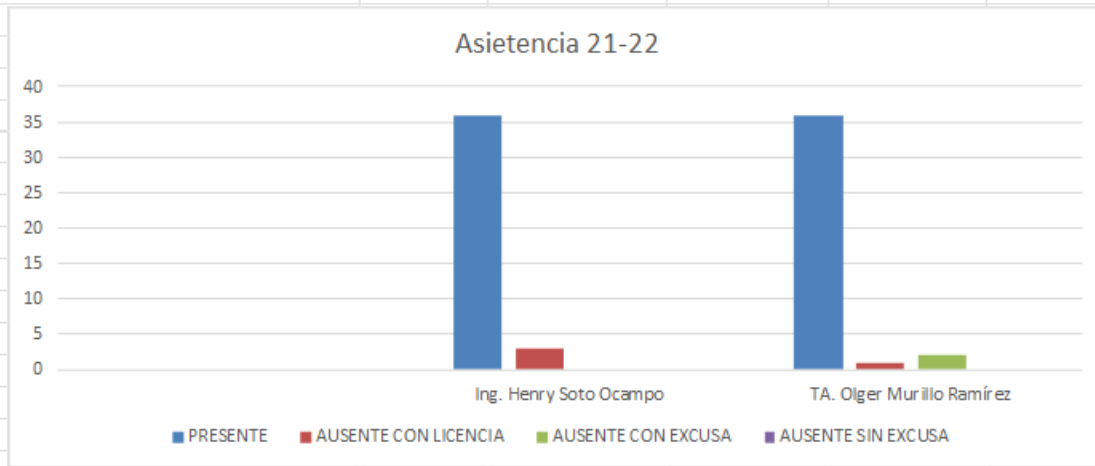
Se adjunta el detalle de asistencias, tanto a las sesiones de Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Topógrafos, como a las sesiones de la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, el período de ésta última sería del 01 de noviembre de 2021 al 27 de setiembre 2022, con un total de 39 sesiones. Además, se detalla las asistencias de los delegados y Junta Directiva a las Asambleas de Representantes (30 de noviembre 2021 y 31 de mayo 2022).

Sesiones de Junta Directiva del CIT

MIEMBRO / PERIODO	AUSEN. C/EXCUSA	AUSEN. S/EXCUSA	TOTAL SESIONES	% ASIST.
AA. Guillermo Durán Morales	4	0	22	88%
TA. Olger Murillo Ramírez	2	0	24	92%
Ing. Henry Soto Ocampo	2	0	24	92%
Ing. Margarita Lobo Zamora (<i>pérdida de credencial a partir de sesión 22-2022-TE</i>)	14	1	7	32%
Ing. Franklin Padilla Monge	1	0	25	96%
TA. Rocío Rodríguez Cerdas	3	0	23	88%
TA. Nelson Navarro Arce	4	0	22	84%

Junta Directiva General CFIA:

	PRESENTE	AUSENTE CON LICENCIA	AUSENTE CON EXCUSA	AUSENTE SIN EXCUSA
Ing. Henry Soto Ocampo	36	3	0	0
TA. Olger Murillo Ramírez	36	1	2	0
	p	al	ae	ase



SUPLENTES CIT

	ASISTENCIA
ING. FRAKLIN GUSTAVO PADILLA MONGE	4
AA. GUILLERMO DURÁN MORALES	1
TA. NELSON NAVARRO ARCE	2

COMISIONES

En el presente periodo de Junta Directiva, se efectuó una reestructuración de las Comisiones de Trabajo del CIT, de manera que se cuenta en este momento con las siguientes comisiones que brindan su valioso apoyo a la labor de esta Junta Directiva:

- Comisión de Gestión Estratégica
- Comisión de Gobernanza
- Comisión de Ejercicio Profesional
- Comisión de Colega Mayor
- Comisión de Agrimensura
- Comisión de Tarifas
- Comisión de Avalúos
- Comisión de Geodesia
- Comisión de Ordenamiento
- Comisión de Expresidentes
- Comisión de Desarrollo Profesional
- Comisión de Infraestructura
- Comisión de Deportes
- Comisión de Género
- Comisión de Ingeniero Joven
- Consejo de Revista Azimuth

ASOCIACIONES REGIONALES

Contamos con 10 Asociaciones Regionales por el momento, a las cuales se les está realizando un seguimiento para que puedan estar al día y activas.

- APTA-BRUNCA
- ASOTOPGUA
- ATAO
- ASOTOHE
- ASOTOCA
- ATZA
- ASOTOPA
- ASOTOA
- ASOTOPO ALTURA GTE
- ASOCARTAGO

Aprovecho la oportunidad para instar a estas Asociaciones Regionales a retomar el trabajo proactivo y de iniciativa profesional, para colaborar en la labor de llevar a cada región los beneficios y oportunidades que ofrece el CIT a través de su Junta Directiva,

para los colegiados de todo el territorio nacional. El Colegio, como se ha realizado siempre, les ofrece el total apoyo en temas legales, económicos y de logística para mantener al día su condición de Asociación, para organizar capacitaciones y charlas para el gremio.

AUDITORIA INTERNA

En cuanto a este tema es importante aclarar que se realizaron esfuerzos importantes para dar el adecuado seguimiento a las recomendaciones efectuadas por la Auditoría Interna del CFIA, para así lograr subsanar todas aquellas observaciones y oportunidades de mejora en la gestión financiera y administrativa del CIT.

Se implementaron controles adaptados a las recomendaciones, mejora de gestión interna y se efectuó la comunicación respectiva a la Auditoría Interna del CFIA, sobre tales acciones, por lo cual se está a la espera de la finalización de análisis de tales medidas por parte de dicha Auditoría, así como la remisión del informe final al respecto.

En este aspecto reiterar el total compromiso de esta Fiscalía con el seguimiento del tema.

Como Fiscalía y en miras de este cierre de gestión, soy consciente que aún es necesario mucho trabajo y aporte de colegiados para poder darle continuidad a los objetivos que al final todos los miembros del CIT perseguimos, el contar con un CIT del agremiado y para el agremiado, que se traduce en bienestar para sus miembros, a través de iniciativas que mejoren la calidad de vida de todos los miembros, con iniciativas, gestiones, capacitaciones y defensas de la labor profesional que nos da sustento y éxito en nuestro ejercer profesional y por supuesto se hace extensivo a bienestar personal y familiar. Por esto les insto a continuar luchando por nuestra noble y hermosa profesión, todos juntos como un solo grupo, un solo gremio que somos.

Agradezco profundamente la confianza en mí depositada aquel mes de marzo de 2021, puedo decirles que brindé a este puesto mi mayor esfuerzo y cariño, con el fin de retribuir en alguna manera su confianza y apoyo; espero haber logrado en alguna medida cumplir con las expectativas en mí forjadas.

Muchas gracias.

Ing. Franklin Gustavo Padilla Monge
Fiscal de Junta Directiva 2021-2022
Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica